



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

### OBRAS PUBLICAS Y PATRIMONIO

1173

#### ANUNCIO

Por Decreto de Presidencia n.º 1171, de fecha 17 de marzo de 2025, se ha aprobado inicialmente el "Proyecto constructivo Variante de Ibieca HU-V-3311" (T.M. Ibieca), con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.303.207,98 €.

El citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, en cumplimiento del art. 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón (BOA n.º 139, de 25 de noviembre de 2002), plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El documento se encuentra disponible en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Huesca: <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Huesca, 19 de marzo de 2025. El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.